

VISIÓN

Cada menor crece sano y salvo.

NUESTROS VALORES FUNDAMENTALES

Seis valores guían nuestro trabajo dentro de la comunidad:

1. Las relaciones con los niños, los jóvenes, y las familias son la fundación
2. Relaciones de colaboración con parentesco y familias de recursos
3. Ayudar a niños y jóvenes alcanzar su potencial completo y desarrollar relaciones por vida
4. Compartir la responsabilidad con la comunidad
5. Una relación sólida y profesional con el sistema legal
6. Una cultura en el ambiente de trabajo caracterizada por la reflexión, el aprecio y el aprendizaje continuo.

“ Los valores unen a la gente y crean una energía que causan una transformación.”

- Nick Macchione

Línea Directa para denuncia de abuso de menores: 1.800.344.6000

Línea de Acceso Gratuito: 1.866.262.9881

TDD (Personas con discapacidad auditiva):

1.858.514.6889

Línea de Adopción/Cuidado de Crianza

1.877.423.6788

(en Español llame al 1.619.585.5290)



SAFETY ENHANCED TOGETHER

County of San Diego Child Welfare Services



**Through teamwork and family engagement:
In San Diego, Our Families are SET to Live Well.**



**QUE ESPERAR DE LOS SERVICIOS
DE BIENESTAR DE MENORES:**

UNA GUÍA PARA MENORES Y FAMILIAS

WWW.SDCOUNTY.CA.GOV

Para más información llame al: 1.858.616.5811

¿QUE SON LOS SERVICIOS DE BIENESTAR DE MENORES?

Somos un departamento del Condado de San Diego que trabaja con las familias y la comunidad para responder a reducir y prevenir la negligencia y abuso de menores. Nuestro enfoque principal es el fortalecimiento de familias para que los niños crezcan sanos y salvos

¿CÓMO PROTEGEMOS A LOS MENORES Y FORTALECEMOS LAS FAMILIAS?

Tenemos la obligación legal de responder a preocupaciones de abuso y negligencia de menores. Nuestro personal ha sido entrenado para ayudar familias y a la comunidad a tomar decisiones y desarrollar planes para mantener a los menores seguros.

Utilizamos tres prioridades para guiar estas decisiones:

1. Estabilizar y preservar familias de manera segura; y si eso no es posible...
2. Cuidar a los menores de manera segura y reunirlos con sus familias de origen; y si la reunificación no es posible...
3. Apoyar el desarrollo de permanencia y relaciones de por vida para niños y jóvenes.

¿CÓMO SON REFERIDAS LAS FAMILIAS A NOSOTROS?

Miembros de la comunidad llaman a la línea de Abuso de Menores para reportar preocupaciones del bienestar de un menor. Revisamos el informe y se decide si las preocupaciones son graves y requieren investigación.



85% de reportes de abuso de menores se cierran después de la investigación

¿QUÉ PASA SI TENEMOS QUE INVESTIGAR?

Un trabajador social se reúne con la familia y con personas cercanas a la familia para hablar de las preocupaciones de seguridad. A menudo la investigación se cierra después de educar a la familia sobre cómo mantener los menores seguros. También referimos familias a servicios comunitarios. Si se determina que el menor no está seguro se podría abrir un caso de protección del Bienestar de Menores

Mas de 70% de menores regresan al hogar con sus padres dentro de 36 meses.

¿QUÉ PASA CUANDO SE ABRE UN CASO?

Trabajamos con cada familia para crear un plan de seguridad de sus hijos. Ayudamos a familias construir redes de apoyo que puedan utilizar cuando necesitan ayuda. Los casos pueden ser abiertos a través del programa de Servicios Voluntarios o través del Tribunal de Menores.

◆ Cuando creemos que una familia puede mantener al menor seguro sin la participación de la corte, ofrecemos los Servicios Voluntarios a la familia.

◆ El Tribunal de Menores se involucra cuando la familia no puede mantener al menor seguro sin la participación de la corte. Dependiendo de la situación de la familia, el menor puede vivir dentro o fuera del hogar familiar durante este periodo.

¿CÓMO FORTALECEMOS LAS FAMILIAS PARA QUE LOS MENORES PUEDAN VOLVER A CASA?

Cuando la Agencia del Bienestar de Menores abre un caso, un trabajador social colabora con la familia para identificar familia extensa y miembros de la comunidad que puedan ser apoyo y una red de seguridad para el menor. La red de seguridad fortalece y ayuda a la familia a mantener al menor seguro y a prosperar después que el caso se cierre.

¿QUÉ PASA CUANDO UN MENOR NO PUEDE VIVIR SANO Y SALVO EN EL HOGAR?

La Agencia de Bienestar de Menores trabaja con la familia para identificar personas que pueden cuidar al menor. Tratamos de mantener al menor en un entorno familiar para reducir el trauma. El menor puede vivir con un pariente, amigo de la familia, o con una familia de crianza dentro de la comunidad hasta que puedan regresar a su hogar.

Si el menor no puede regresar al hogar familiar dentro del plazo legal, se recomienda la preparación de un plan permanente para el menor. Este plan identifica un tutor o familia adoptiva que pueda apoyar el desarrollo y bienestar del menor.